



EL ESTADO DE SINALOA

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

(Correspondencia de Segunda Clase Reg. DGC-NUM. 016 0463 Marzo 05 de 1982. Tel. Fax.717-21-70)

Tomo CXI 3ra. Época

Culiacán, Sin., Miércoles 13 de Mayo de 2020.

No. 058

ÍNDICE

PODER EJECUTIVO ESTATAL SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Fallo y Acta de Fallo por Licitación Pública Nacional Estatal No. 004, del Concurso No. OPPU-EST-LP-025-2020.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SINALOA

Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2020.

COMISIÓN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Acuerdo AP-CEAIP 11/2020. Mediante el cual se aprueba la ampliación de la medida de suspensión de los plazos y términos en los diferentes trámites y procedimientos competencia de la Comisión, ante la situación de contingencia generada por el denominado Virus COVID-19.

2 - 20

PODER JUDICIAL ESTATAL

FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SINALOA

Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2020.

21 - 22

AYUNTAMIENTO

Municipio de Salvador Alvarado.- Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2020.

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE SALVADOR ALVARADO

Municipio de Salvador Alvarado.- Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2020.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Municipio de Salvador Alvarado.- Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2020.

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA

Municipio de Salvador Alvarado.- Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2020.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

Municipio de Salvador Alvarado.- Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2020.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA

Municipio de Salvador Alvarado.- Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2020.

23 - 36

AVISOS JUDICIALES

37

AVISOS NOTARIALES

37 - 38

**PODER EJECUTIVO ESTATAL
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**



**SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS**

**ACTA DE FALLO
CONCURSO No. OPUU-EST-LP-025-2020
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 004**

Hoja No. 1 de 3

- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 04 de mayo del 2020, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; C. ABRAHAM SERRANO VARGAS, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos; y como invitada la C. GLORIA ELENA MEZA ROGEL, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso No. OPUU-EST-LP-025-2020, referente a la Licitación Pública Nacional Estatal No. 004, relacionada a los trabajos de:

CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA ZONA DEL CAMPO DE TIRO CON ARCO Y DE LA PISTA DE ATLETISMO, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

El C. ABRAHAM SERRANO VARGAS, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión ordinaria No. 011, de fecha 29 de abril del 2020, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante A. DE C. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja solvente del promedio de las propuestas, determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, por lo tanto el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica a la licitante A. DE C. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., representada por el C. Jorge Miguel Celis Félix, por haber presentado una propuesta más baja solvente del promedio de las propuestas, con un importe de: -----

\$7'163,225.93 (SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 93/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de mañana 05 de mayo del 2020; Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día 11 de mayo del 2020, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo les será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 12 de mayo del 2020, por lo cual los trabajos los deberán iniciar el día 13 de mayo del 2020 y concluirlos a más tardar el 13 de octubre del 2020.

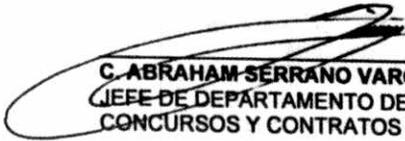


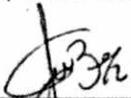
**SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS**

**ACTA DE FALLO
CONCURSO No. OPPU-EST-LP-025-2020
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 004**

Hoja No. 2 de 3

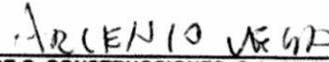
No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.


C. ABRAHAM SERRANO VARGAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA S.O.P.


C. GLORIA ELENA MEZA ROGEL
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE
NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITANTES:


CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.
C. FERNANDO COTERA OROZCO
Y/O C. NOEL F. BAEZ ANGULO


A. DE C. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. JORGE MIGUEL CELIS FELIX
Y/O C. ARCENIO VEGA


**INGENIERIA CIVIL APLICADA AL DESARROLLO,
S.A. DE C.V.**
C. JOSE MARIANO ROMERO DE LA ROCHA

IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
C. JESUS JOSE VELAZQUEZ LEON
Y/O C. ROMAN ACOSTA ARELLANES

CONSTRUCTORA ABUYA, S.A. DE C.V.
C. SAUL MORGAN BRINGAS


C. SERGIO RODRIGUEZ GUTIERREZ
Y/O C. ISRAEL ORTIZ ORTIZ

**DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ,
S.A. DE C.V.**
C. GRABIEL GONZALEZ SANCHEZ

**BURGUENO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA,
S.A. DE C.V.**
C. JESUS RAMON BURGUENO GASTELUM
Y/O C. JESUS R. BURGUENO ARAUJO

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No OPPU-EST-LP-025-2020, CELEBRADO EL DIA 04 DE MAYO DEL 2020, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA ZONA DEL CAMPO DE TIRO CON ARCO Y DE LA PISTA DE ATLETISMO, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.



**SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS**

**ACTA DE FALLO
CONCURSO No. OPPU-EST-LP-025-2020
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 004**

Hoja No. 3 de 3

LICITANTES:



CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ MARÍA GAXIOLA FAJARDO
Y/O C. LIZETH SALAZAR



GRUPO ARIAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
C. DAVID HUMBERTO ARIAS ROMO



**MA MULTICONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS,
S.A. DE C.V.**
C. ALMA BRICEIDA MOLINA ARMENTA
Y/O C. PRISCI A. SÁNCHEZ PAEZ

**INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA,
S.A. DE C.V.**
C. FRANCISCO ANGULO PEREZ

**CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE,
S.A. DE C.V.**
C. JAIME A. CARDENAS VALENZUELA
Y/O C. JAIME A. CARDENAS TORRES

DAZO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. AARON ALBERTO FRAGOZO GUTIERREZ
Y/O C. IVAN A. DOMINGUEZ AGUAYO

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No OPPU-EST-LP-025-2020, CELEBRADO EL DIA 04 DE MAYO DEL 2020, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA ZONA DEL CAMPO DE TIRO CON ARCO Y DE LA PISTA DE ATLETISMO, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.



**SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS**

**FALLO
OBRA PÚBLICA
CONCURSO No. OPUU-EST-LP-025-2020
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 004**

FALLO

**Número de Licitación Pública Nacional Estatal:
004/2020**

**Número de Concurso:
OPPU-EST-LP-025-2020**

**Obra Pública a realizar:
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA ZONA DEL CAMPO DE TIRO CON ARCO Y DE LA PISTA DE ATLETISMO, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.**

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, el día 30 de abril del 2020, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; se emite el presente fallo de adjudicación de contrato para realizar la obra pública denominada **CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA ZONA DEL CAMPO DE TIRO CON ARCO Y DE LA PISTA DE ATLETISMO, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA**, referente al concurso por Licitación Pública Nacional Estatal No. OPUU-EST-LP-025-2020.

Dictamen que sirve de base para emitir el fallo

El dictamen que sirve de base para emitir el presente fallo, se emitió el día 29 de abril de 2020 por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, en su sesión ordinaria número 011.

En el acto de presentación y apertura de propuestas, se presentaron y se recibieron los sobres cerrados con las propuestas técnicas y económicas y documentos legales de 13 (trece) licitantes, mismas que fueron aceptadas, abriendo las propuestas técnicas para revisar cuantitativamente la documentación, siendo las siguientes:

Nombre del licitante:
1. CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V., FORMANDO UN CONVENIO PRIVADO DE ASOCIACION PARA PARTICIPACION CONJUNTA CON LA COMPAÑIA DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ, S.A. DE C.V
2. A. DE C. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
3. INGENIERIA CIVIL APLICADA AL DESARROLLO, S.A. DE C.V., FORMANDO UN CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA CON LA COMPAÑIA CRIBAS Y EDIFICACIONES LAS FLORES, S.A. DE C.V.
4. IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
5. CONSTRUCTORA ABUYA, S.A. DE C.V., FORMANDO UN CONVENIO PRIVADO DE PARTICIPACION CONJUNTA CON LA COMPAÑIA OBRAS DE CREACION, S.A. DE C.V.
6. BURGUENO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
7. C. SERGIO RODRIGUEZ GUTIERREZ, FORMANDO UN CONVENIO PRIVADO DE ASOCIACION PARA PARTICIPACION CONJUNTA CON LA COMPAÑIA JEMOFRA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V
8. CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.
9. GRUPO ARIAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
10. MA MULTICONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. DE C.V.
11. CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE, S.A. DE C.V.
12. DAZO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
13. INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V., FORMANDO UN CONVENIO EN PARTICIPACION CON LA PERSONA FISICA EL C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA.



SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

FALLO
OBRA PÚBLICA
CONCURSO No. OPUU-EST-LP-025-2020
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 004

Licitantes cuyas propuestas fueron desechadas

El nombre o denominación social de las licitantes cuyas propuestas fueron desechadas por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, fueron las siguientes:

Nombre del licitante:
1. INGENIERIA CIVIL APLICADA AL DESARROLLO, S.A. DE C.V.
2. IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
3. CONSTRUCTORA ABUYA, S.A. DE C.V.
4. BURGUEÑO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
5. C. SERGIO RODRIGUEZ GUTIERREZ
6. CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.
7. MA MULTICONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. DE C.V.
8. CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE, S.A. DE C.V.
9. DAZO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Las causas fundadas y motivadas por las cuales fueron desechadas, son las siguientes:

Nombre del licitante:	Condición técnica requerida:	Causas de incumplimiento:
1.- INGENIERIA CIVIL APLICADA AL DESARROLLO, S.A. DE C.V.	<p>4.2.1 REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE, QUE DEBEN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES, CONSISTENTES EN ANEXOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN.</p> <p>4.2.2- LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PT- 4 COPIA DE LOS DOCUMENTOS (CONTRATOS) COMPLETOS CON SUS RESPETIVAS GARANTIAS (FIANZAS Y FINIQUITOS), QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA MÍNIMO 2 (DOS) A EVALUAR, CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, ASÍ COMO EL HISTORIAL</p>	<p>PT-4 El licitante presenta un solo contrato de obras realizadas de la misma naturaleza con las características solicitadas en las bases, y no dos como mínimo solicitado, por lo que no acredita la experiencia y capacidad técnica en obras de este tipo.</p>



**SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS**

**FALLO
OBRA PÚBLICA
CONCURSO No. OPUU-EST-LP-025-2020
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 004**

	<p>DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS, ENTIDADES O ENTRE PARTICULARES, EN EL CASO DE HABERLOS CELEBRADO.</p> <p>5.3 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS TÉCNICAS y ECONÓMICAS:</p> <p>1.- La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;</p>	
<p>2.- IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.</p>	<p>4.2.1 REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE, QUE DEBEN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES, CONSISTENTES EN ANEXOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN.</p> <p>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PT-4 COPIA DE LOS DOCUMENTOS (CONTRATOS) COMPLETOS CON SUS RESPETIVAS GARANTIAS (FIANZAS Y FINIQUITOS), QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA MÍNIMO 2 (DOS) A EVALUAR, CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, ASÍ COMO EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS, ENTIDADES O ENTRE PARTICULARES, EN EL CASO DE HABERLOS CELEBRADO.</p> <p>5.3 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS TÉCNICAS y ECONÓMICAS:</p> <p>1.- La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;</p>	<p>PT-4 El licitante presenta un solo contrato de obras realizadas de la misma naturaleza con las características solicitadas en las bases, y no dos como mínimo solicitado, por lo que no acredita la experiencia y capacidad técnica en obras de este tipo.</p>





SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

FALLO
OBRA PÚBLICA
CONCURSO No. OPU-EST-LP-025-2020
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 004

<p>3.- CONSTRUCTORA ABUYA, S.A. DE C.V.</p>	<p>4.2.1 REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE, QUE DEBEN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES, CONSISTENTES EN ANEXOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN.</p> <p>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PT-4 COPIA DE LOS DOCUMENTOS (CONTRATOS) COMPLETOS CON SUS RESPECTIVAS GARANTIAS (FIANZAS Y FINIQUITOS), QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA MÍNIMO 2 (DOS) A EVALUAR, CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, ASÍ COMO EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS, ENTIDADES O ENTRE PARTICULARES, EN EL CASO DE HABERLOS CELEBRADO.</p> <p>5.3 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS TÉCNICAS y ECONÓMICAS:</p> <p>1.- La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;</p>	<p>PT-4 El licitante NO presenta contratos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras realizadas de la misma naturaleza que la que se licita.</p>
<p>4.- BURGUEÑO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.</p>	<p>4.2.1 REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE, QUE DEBEN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES, CONSISTENTES EN ANEXOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN.</p> <p>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p>	



SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

FALLO
OBRA PÚBLICA
CONCURSO No. OPUU-EST-LP-025-2020
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 004

	<p>DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE DEBE PRESENTARSE CONJUNTAMENTE CON LA PROPOSICIÓN, EN SOBRE SEPARADO A LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.</p> <p>DOCUMENTO ADICIONAL DA-11.- El licitante, de conformidad con el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar un documento expedido vigente por el Sistema de Administración Tributaria (S.A.T.), en el cual se emita opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido positivo.</p> <p>Así mismo deberá de presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, en sentido positivo, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.); lo anterior, es de conformidad con lo establecido en el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, y del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.HCT.101214/281.P.DIR de fecha 27 de febrero de 2015, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>5.3 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS TÉCNICAS y ECONÓMICAS:</p> <p>1.- La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;</p> <p>17.- Que en las Declaraciones Fiscales y estados financieros de acuerdo con las características, magnitud y complejidad de los trabajos que se licitan, que el capital neto de trabajo del licitante no sea suficiente para el financiamiento de los trabajos a realizar, de acuerdo con su análisis financiero presentado; o que no tenga capacidad para pagar sus obligaciones, y presente el grado que depende del endeudamiento y la rentabilidad de la empresa;</p>	<p>DA-11 El licitante no presenta los documentos solicitados sobre la opinión positiva de cumplimiento de las obligaciones fiscales (SAT) y en materia de seguridad social (IMSS)</p>
<p>5.- C. SERGIO RODRIGUEZ GUTIERREZ</p>	<p>4.2.1 REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE, QUE DEBEN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES, CONSISTENTES EN ANEXOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN.</p>	



SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

FALLO
OBRA PÚBLICA
CONCURSO No. OPUU-EST-LP-025-2020
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 004

	<p>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PT-4 COPIA DE LOS DOCUMENTOS (CONTRATOS) COMPLETOS CON SUS RESPETIVAS GARANTIAS (FIANZAS Y FINIQUITOS), QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA MÍNIMO 2 (DOS) A EVALUAR, CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, ASÍ COMO EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS, ENTIDADES O ENTRE PARTICULARES, EN EL CASO DE HABERLOS CELEBRADO.</p> <p>5.3 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS TÉCNICAS y ECONÓMICAS:</p> <p>1.- La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;</p>	<p>PT-4 El licitante NO presenta contratos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras realizadas de la misma naturaleza que la que se licita.</p>
<p>6.- CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.</p>	<p>4.2.1 REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE, QUE DEBEN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES, CONSISTENTES EN ANEXOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN.</p> <p>4.2.3 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PT-4 COPIA DE LOS DOCUMENTOS (CONTRATOS) COMPLETOS CON SUS RESPETIVAS GARANTIAS (FIANZAS Y FINIQUITOS), QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA MÍNIMO 2 (DOS) A EVALUAR, CON LA</p>	<p>PT-4 El licitante NO presenta contratos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras realizadas de la misma naturaleza que la que se licita.</p>



**SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS**

**FALLO
OBRA PÚBLICA
CONCURSO No. OPUU-EST-LP-025-2020
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 004**

	<p>IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, ASÍ COMO EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS, ENTIDADES O ENTRE PARTICULARES, EN EL CASO DE HABERLOS CELEBRADO.</p> <p>5.3 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS TÉCNICAS y ECONÓMICAS:</p> <p>1.- La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;</p>	
<p>7.- MA MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. DE C.V.</p>	<p>4.2.1 REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE, QUE DEBEN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES, CONSISTENTES EN ANEXOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN.</p> <p>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PT- 4 COPIA DE LOS DOCUMENTOS (CONTRATOS) CON SUS RESPECTIVAS GARANTIAS (FIANZAS), QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA MINIMO 2 (DOS), CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, ASÍ COMO EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS, ENTIDADES O ENTRE PARTICULARES, EN EL CASO DE HABERLOS CELEBRADO.</p>	<p>PT-4 El licitante NO presenta contratos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras realizadas de la misma naturaleza que la que se licita.</p>



SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

FALLO
OBRA PÚBLICA
CONCURSO No. OPUU-EST-LP-025-2020
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 004

	<p>5.3 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS TÉCNICAS y ECONÓMICAS:</p> <p>1.- La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;</p>	
<p>8.- CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE, S.A. DE C.V.</p>	<p>4.2.1 REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE, QUE DEBEN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES, CONSISTENTES EN ANEXOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN.</p> <p>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PT- 4 COPIA DE LOS DOCUMENTOS (CONTRATOS) CON SUS RESPECTIVAS GARANTIAS (FIANZAS), QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA MINIMO 2 (DOS), CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, ASÍ COMO EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS, ENTIDADES O ENTRE PARTICULARES, EN EL CASO DE HABERLOS CELEBRADO.</p> <p>5.3 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS TÉCNICAS y ECONÓMICAS:</p> <p>1.- La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;</p>	<p>PT-4 El licitante NO presenta contratos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras realizadas de la misma naturaleza que la que se licita.</p>
<p>9.- DAZO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p>4.2.1 REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE, QUE DEBEN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES, CONSISTENTES EN ANEXOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN.</p>	



SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

FALLO
OBRA PÚBLICA
CONCURSO No. OPUU-EST-LP-025-2020
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 004

	<p>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE DEBE PRESENTARSE CONJUNTAMENTE CON LA PROPOSICIÓN, EN SOBRE SEPARADO A LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.</p> <p>DOCUMENTO ADICIONAL DA-11.- El licitante, de conformidad con el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar un documento expedido vigente por el Sistema de Administración Tributaria (S.A.T.), en el cual se emita opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido positivo.</p> <p>Así mismo deberá de presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, en sentido positivo, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.); lo anterior, es de conformidad con lo establecido en el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, y del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.HCT.101214/281.P.DIR de fecha 27 de febrero de 2015, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>5.3 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS TÉCNICAS y ECONÓMICAS:</p> <p>1.- La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;</p> <p>17.- Que en las Declaraciones Fiscales y estados financieros de acuerdo con las características, magnitud y complejidad de los trabajos que se licitan, que el capital neto de trabajo del licitante no sea suficiente para el financiamiento de los trabajos a realizar, de acuerdo con su análisis financiero presentado; o que no tenga capacidad para pagar sus obligaciones, y presente el grado que depende del endeudamiento y la rentabilidad de la empresa;</p>	<p>A-11 El licitante no presenta los documentos solicitados sobre la opinión positiva de cumplimiento de las obligaciones fiscales (SAT) y en materia de seguridad social (IMSS)</p>
--	---	--



SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

FALLO
OBRA PÚBLICA
CONCURSO No. OPU-EST-LP-025-2020
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 004

Licitantes cuyas propuestas resultaron solventes

El nombre o denominación social de las licitantes cuyas propuestas resultaron solventes por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, fueron las siguientes:

<i>Nombre del licitante:</i>	<i>PROPUESTAS</i>
1. CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.	\$ 7'309,471.47
2. A. DE C. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 7'163,225.93
3. GRUPO ARIAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$ 7'309,897.05
4. INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.	\$ 7'198,721.16

Licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública.

El nombre o denominación del licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública correspondiente, es el siguiente:

NOMBRE DEL LICITANTE	(\$) IMPORTE DE LA PROPUESTA
A. DE C. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 7'163,225.93

Lugar y fecha en que el licitante ganador deberá firmar el contrato respectivo

La firma del contrato se llevará a cabo el día 05 de mayo de 2020, en las oficinas de la Dirección de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicadas en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, con domicilio en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de esta Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México.

Plazo y fecha de inicio de los trabajos

El plazo para realizar los trabajos de la obra pública de mérito, no excederá de 154 (ciento cincuenta y cuatro) días naturales.

El inicio de los trabajos se efectuará el día 13 de mayo del 2020, consecuentemente se concluirán a más tardar el día 13 de octubre del 2020.



SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

FALLO
OBRA PÚBLICA
CONCURSO No. OPU-EST-LP-025-2020
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 004

Forma en que se notificará el fallo a los licitantes

El presente fallo se dará a conocer en junta pública el día 04 de mayo de 2020, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, con domicilio en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de esta Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México.

Formuló

Jefe de Departamento de Concursos
y Contratos de la Secretaría
de Obras Públicas, del gobierno
del estado de Sinaloa,



C. ABRAHAM SERRANO VARGAS

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SINALOA
DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SINALOA

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2020



IC-ESF-02-2003

	2020	2019	2020	2019
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes	427,810,062.78	337,086,760.36	168,297,234.51	145,501,609.23
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	363,415,277.86	367,216,762.85		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				
Inventarios	10,229,881.34	12,436,347.73		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				
Otros Activos Circulantes				
Total de Activos Circulantes	801,455,241.98	707,739,870.94	168,515,893.06	145,720,287.78
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	83,253,381.15	83,253,381.15		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	10,274,418.28	10,185,672.25		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	66,781.20	96,781.20		
Bienes Muebles				
Activos Intangibles				
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulados de Bienes	-8,655,673.97	-8,793,185.86		
Activos Deteriorados	583,130.12	593,042.63		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				
Otros Activos No Circulantes				
Total de Activos No Circulantes	85,322,036.78	85,305,891.27	254,545,440.27	217,633,627.52
TOTAL DEL ACTIVO	886,777,278.76	793,045,762.21	423,061,333.33	363,353,915.30
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo				
Documentos por Pagar a Corto Plazo				
Provisión a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo				
Provisión a Corto Plazo de la Deuda Pública a Corto Plazo				
Pasivos Deteriorados a Corto Plazo				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo				
Provisiones a Corto Plazo				
Otros Pasivos a Corto Plazo				
Total de Pasivos Circulantes			168,515,893.06	
PASIVO NO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo				
Documentos por Pagar a Largo Plazo				
Deuda Pública a Largo Plazo				
Pasivos Deteriorados a Largo Plazo				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo				
Provisiones a Largo Plazo				
Otros Pasivos a Largo Plazo				
Total de Pasivos No Circulantes			254,545,440.27	
TOTAL DEL PASIVO			423,061,333.33	
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Aportaciones				
Donaciones de Capital				
Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio				
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO				
Resultados del Ejercicio (Antor/Desantor)				
Resultados de Ejercicios Anteriores				
Reservas				
Reservas de Resultados de Ejercicios Anteriores				
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO				
Resultado por Posición Monetaria				
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				
Total Hacienda Publica/Patrimonio	886,777,278.76	793,045,762.21	423,061,333.33	363,353,915.30

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

JOSE LUIS MORENO LOPEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

JESUERNESTO DELGADO VALVERDE
DIRECTOR GENERAL

SERGIO BARBAZA SANDOVAL
CONTADOR GENERAL

1020-10273075

110.13

COMISIÓN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ACUERDO AP-CEAIP 11/2020

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE LA MEDIDA DE SUSPENSIÓN DE LOS PLAZOS Y TÉRMINOS EN LOS DIFERENTES TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS COMPETENCIA DE LA COMISIÓN, ANTE LA SITUACIÓN DE CONTINGENCIA GENERADA POR EL DENOMINADO VIRUS COVID-19.

CONSIDERACIONES

Que de conformidad con lo previsto en los artículos 1º, tercer párrafo; 4º, párrafo cuarto, y 17, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, en tanto que todas las personas tienen derecho a la protección de la salud y a que se les administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial.

Que según lo dispuesto en el artículo 109 Bis B de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública es un organismo autónomo, especializado, imparcial, colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica, de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados en los términos que establezca la ley.

Que a partir de las recomendaciones y medidas emitidas por la Organización Mundial de la Salud para contener el contagio y las afectaciones del COVID 19, en fecha 21 de marzo de 2020 el Pleno de esta Comisión aprobó el acuerdo **AP-CEAIP 05/2020** por medio del cual se suspendieron los plazos y términos a partir del 23 de marzo y hasta el 17 de abril del año en curso, por causas de fuerza mayor, en todos y cada uno de los trámites, procedimientos y demás medios de impugnación competencia de la Comisión, establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y demás normativa aplicable; además de ampliar hasta el 29 de mayo del año en curso, el periodo de la carga de información de las obligaciones de los sujetos obligados en el Sistema de

Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional (SIPOT), cuya periodicidad es mensual y trimestral.

Que por acuerdo tomado por el Consejo de Salubridad General se declaró como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 30 de marzo de 2020.

Que por acuerdo tomado por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 31 de marzo de 2020, se ordenó, entre otras, la suspensión inmediata, del 30 de marzo al 30 de abril de 2020, de las actividades no esenciales, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus en cita en la comunidad, para disminuir la carga de enfermedad, sus complicaciones y la muerte por COVID-19 en la población residente en el territorio nacional.

Con base en lo anterior, en fecha 16 de abril de 2020 el Pleno de esta Comisión aprobó el acuerdo **AP-CEAIP 08/2020** por medio del cual se suspendieron los plazos y términos a partir del 20 al 30 del mismo mes y año, por causas de fuerza mayor, en todos y cada uno de los trámites, procedimientos y demás medios de impugnación competencia de la Comisión, establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y demás normativa aplicable.

Por acuerdo de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, publicado el 21 de abril de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, se modificó la fracción I del punto I del artículo Primero del Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, publicado en el referido órgano difusor el 31 de marzo del año en curso, con el objeto de prorrogar la suspensión inmediata de actividades no esenciales hasta el 30 de mayo de 2020.

De acuerdo a lo anterior, resulta pertinente ampliar el periodo de suspensión de plazos y términos aprobado por el Pleno de la Comisión a través del acuerdo **AP-CEAIP 08/2020** que contemplaba la suspensión de plazos y términos en el periodo comprendido del 20 al 30 de abril de 2020, y que, ante las nuevas medidas tomadas por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, y evitar así la dispersión y transmisión del referido virus con el objeto de tutelar los derechos a la salud y a la

vida de las personas como de los servidores públicos de esta Comisión, deberá extenderse hasta el viernes 29 de mayo de 2020.

En consecuencia, con fundamento en el artículo 32 fracción XXXI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, que dispone que es atribución de esta Comisión expedir su reglamento interno y demás normas internas de funcionamiento, se expide el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se suspenden los plazos y términos a partir del 4 de mayo y hasta el 29 del mes y año en curso, por causas de fuerza mayor, en todos y cada uno de los trámites, procedimientos y demás medios de impugnación competencia de la Comisión, establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y demás normativa aplicable.

SEGUNDO. A partir del día 11 de mayo de 2020, los sujetos obligados del ámbito estatal y municipal que realicen acciones tendentes a la atención de la emergencia sanitaria COVID 19, como lo son, salud, seguridad pública, ejercicio de recursos públicos, aplicación de programas económicos y sociales en favor de la sociedad, deberán dar respuesta a las solicitudes de información que se encuentren vinculadas a la emergencia sanitaria en mención, proporcionando información actualizada, confiable, congruente, integral, comprensible, verificable, veraz y oportuna, con independencia de la suspensión de plazos y términos a que se refiere el punto anterior.

TERCERO. La suspensión a que se refiere el primer punto, podrá prorrogarse si persisten las causas que la motivan, para lo cual deberá efectuarse la correspondiente declaratoria por parte del Pleno de esta Comisión.

CUARTO. En caso que las autoridades competentes determinen medidas de restricción mayores como la suspensión de labores en general, esta Comisión se sumaría a dicha determinación y realizará las gestiones que resulten necesarias para tal efecto, siempre en el ánimo de contribuir a la salud y el bienestar de las personas.

QUINTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que, por conducto de la Coordinación de Sistemas Informáticos y de la Plataforma Nacional de Transparencia de esta Comisión, realice los ajustes que sean necesarios en los diversos sistemas informáticos con que cuenta esta Comisión, entre los que

destacan de manera enunciativa mas no limitativa: el Sistema electrónico INFOMEX y la Plataforma Nacional de Transparencia, para hacer del conocimiento del público en general y en forma accesible, la suspensión de plazos y términos referidos en el presente acuerdo.

SEXTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, realice las acciones necesarias a efecto de notificar el presente acuerdo a los sujetos obligados del ámbito local y se publique en el portal de internet de la Comisión.

SÉPTIMO. Se instruye a la Dirección Jurídica Consultiva de esta Comisión para que realice las gestiones necesarias a efecto de que el presente acuerdo se publique en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa".

OCTAVO. El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública.

Así lo acordó el Pleno de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa, en sesión ordinaria número **S.O. 15/2020** de fecha 4 de mayo de 2020, por **UNANIMIDAD** de votos del Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada y las Comisionadas Rosa del Carmen Lizárraga Félix y Ana Martha Ibarra López Portillo, de conformidad con los artículos 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los artículos 15 y 28, fracción XXV, del Reglamento Interior de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública, ante la Secretaria Ejecutiva, Lic. Ana Cristina Félix Franco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42, fracción V, del citado reglamento.

QUIEN DA FE.



José Alfredo Beltrán Estrada
Comisionado Presidente de CEAIP



Rosa del Carmen Lizárraga Félix
Comisionada



Ana Martha Ibarra López Portillo
Comisionada



Ana Cristina Félix Franco
Secretaria Ejecutiva

PODER JUDICIAL ESTATAL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SINALOA

FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SINALOA		
Estado de Actividades		
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2020		
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestion		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	\$8,750,730 47	\$40,130,812 72
Aprovechamientos		\$526,135 06
Ingresos por Ventas de Bienes y prestación de Servicios	\$153,073 17	\$462,898 65
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboracion Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboracion Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variacion de Inventarios		
Disminucion del Exceso de Estimaciones por Perdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminucion del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$1,789,728 86	\$600,064 74
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$10,693,532 50	\$41,719,911 17
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	\$4,474,211 80	\$28,226,105 17
Materiales y Suministros	\$128,961 16	\$1,369,466 27
Servicios Generales	\$380,925 01	\$1,885,962 41
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico		
Transferencias al Resto del Sector Publico		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fidecomisos, Mandatos y Contratos Analogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Publica		
Intereses de la Deuda Publica		
Comisiones de la Deuda Publica		
Gastos de la Deuda Publica		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	\$802,276 75	\$3,501,335 31
Provisiones		
Disminucion de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Perdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	\$28,438 19	\$855,069 52
Inversion Publica		
Inversion Publica no Capitalizable		
	\$5,814,812 91	\$35,837,938 68
Total de Gastos y Otras Perdidas		
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$4,878,719 59	\$5,881,972 49

Bajo protesta de decir verdad declaro/amos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

UNIDAD ADMINISTRATIVA EJECUTORA

L.P. MARIA PEREZ CASTRO
JEFE DE UNIDAD

DEPENDENCIA RESPONSABLE

L.A.F. ANA MANUELA GONZALEZ
OFICIAL MAJOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

R. NO. 10273071

480.13

FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SINALOA
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Marzo de 2020

ACTIVO	2020	2019	2020	2019
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes	\$498,324,973.36	\$478,287,208.37		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$448,710.29	\$448,710.29		
Inventarios				
Almacenes				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				
Otros Activos Circulantes				
Total de Activos Circulantes	\$498,873,683.65	\$478,735,918.66		
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				
Bienes Muebles	\$38,468,413.06	\$ 37,629,063.99		
Activos Intangibles	\$1,202,000.54	\$ 1,202,000.54		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$28,567,714.88	-\$ 27,986,053.35		
Activos Diferidos				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				
Otros Activos no Circulantes				
Total de Activos no Circulantes	\$11,102,698.72	\$10,845,011.18		
Total de Activos	\$510,076,382.37	\$489,580,929.84		
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo				
Documentos por Pagar a Corto Plazo				
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo				
Títulos y Valores a Corto Plazo				
Pasivos Diferidos a Corto Plazo				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo				
Provisiones a Corto Plazo				
Otros Pasivos a Corto Plazo				
Total de Pasivos Circulantes	\$52,425,243.39	\$79,904,136.80		
PASIVO NO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo				
Documentos por Pagar a Largo Plazo				
Deuda Pública a Largo Plazo				
Pasivos Diferidos a Largo Plazo				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo				
Provisiones a Largo Plazo				
Total de Pasivos no Circulantes	\$305,193,381.41	\$ 262,097,755.06		
Total de Pasivos	\$827,618,624.80	\$742,001,891.86		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO				
Hacienda pública/Patrimonio Contribuido				
Aportaciones de Capital				
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio				
Hacienda pública/Patrimonio Generado				
Resultados del Ejercicio Actual/Desahorro	\$4,878,719.59	\$ 5,881,972.49		
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$109,800,860.93	\$ 108,207,891.86		
Reservas				
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$37,778,137.05	\$ 33,489,173.63		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio				
Resultado Por Posición Monetaria				
Resultado Por Tenencia de Activos no Monetarios				
Total Hacienda pública/Patrimonio	\$132,457,757.57	\$147,579,037.98		
Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$510,076,382.37	\$489,580,929.84		

*Este perfil de datos está sujeto a los cambios que se realicen en el curso del ejercicio y a los cambios de los datos de los estados financieros.

UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA
ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CARRILLO DE LA TORRE
31 de Mayo de 2020

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CARRILLO DE LA TORRE
31 de Mayo de 2020

AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

IC-EA-01-2003

	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	22,473,358.90	44,954,713.71
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	5,320,257.31	13,274,335.23
Aprovechamientos	674,903.68	1,573,654.01
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,768,454.05	8,704,645.96
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	65,545,242.19	271,472,006.33
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	96,782,216.13	339,979,355.24
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros	30,404,390.70	125,557,904.03
Servicios Generales	10,149,375.38	38,443,760.35
	12,940,507.61	44,774,494.11
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público	6,133,935.14	15,329,239.04
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	102,427.50	409,710.00
Pensiones y Jubilaciones	1,360,863.33	5,780,531.36
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	8,296,044.84	36,907,471.00
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		30,842,211.84
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública	546,245.59	2,576,100.20



**TESORERÍA MUNICIPAL
DE SALVADOR ALVARADO**

R.N.O-10773070

470-13

Gastos de la Deuda Pública
 Costo por Coberturas
 Apoyos Financieros

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones
 Provisiones

1,326,840.05 4,044,121.19

Disminución de Inventarios
 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia
 Aumento por Insuficiencia de Provisiones
 Otros Gastos

INVERSIÓN PÚBLICA

Inversión Pública no Capitalizable

Total de Gastos y Otras Pérdidas

71,260,630.14 304,665,643.12

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

25,521,585.99 35,313,812.12

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ

LIC. JOSE RENE VALENZUELA CASTRO

C. LAURA PATRICIA DAUTT REYES


 PRESIDENTE MUNICIPAL


 TESORERO MUNICIPAL


 REGIDORA PRESIDENTA COMISION DE
 HACIENDA



TESORERÍA MUNICIPAL
 DE SALVADOR ALVARADO

**MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2020**

	2020	2019	IC-ESF-02-2003 2020	2
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Electivo y Equivalientes	33,198,675.82	7,737,708.63	8,180,074.79	5,787.7
Derechos a Recibir Electivo o Equivalientes	365,942.82	67,847.00	1,865,704.21	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,189,366.80	1,587,606.04		
Inventarios				
Almacenes				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	543,292.82	205,712.80	2,249,529.08	2,477.1
Otros Activos Circulantes				
Total de Activos Circulantes	37,397,378.86	8,698,874.47	106,550.71	8,284.8
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo				
Derechos a Recibir Electivo o Equivalientes a Largo Plazo	713,968,553.50	713,283,947.43		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	62,773,038.36	62,797,819.53		
Activos Intangibles	1,900,317.54	1,900,317.54		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-12,948,360.20	-12,083,648.91		
Activos Diferidos				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	124,789.99	124,789.99		
Otros Activos no Circulantes	768,787,341.19	768,683,224.98		
Total de Activos no Circulantes	863,694,620.25	778,681,889.48	23,029,993.36	25,513.6
TOTAL DEL ACTIVO				
			23,029,993.36	25,813.6
			36,681,682.15	33,778.4
				1,415.2
			25,521,565.99	35,313.2
			742,081,162.11	705,042.1
				52.2
			767,692,788.10	741,823.4
			863,084,620.25	778,681.1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



**TESORERÍA MUNICIPAL
DE SALVADOR ALVARADO**

ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE RENE VALENZUELA CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

C. LAURA PATRICIA DAUTT REYES

REGIDORA PRESIDENTA COMISION DE HACIENDA

MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

IC-EADOP-09-200103

Denominación de las Deudas	Moneda de	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Pesos	México	0.00	1,885,704.21
BANOBRAS			0.00	1,885,704.21
Titulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Pesos	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Pesos	México	0.00	0.00
Titulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo			0.00	1,885,704.21
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Pesos	México	25,513,612.60	23,029,993.36
Cuenta			25,513,612.60	23,029,993.36
2233/1/000001/000001/000000/000000				
Titulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Pesos	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Pesos	México	0.00	0.00
Titulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo			25,513,612.60	23,029,993.36
Otros Pasivos			8,264,812.43	10,546,154.58
TESORERÍA MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO		Pesos	México	
Total Deuda y Otros Pasivos			33,778,425.03	35,461,852.15



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE RENE VALENZUELA CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

C. LAURA PATRICIA DAUTT REYES

REGIDORA PRESIDENTA COMISION DE HACIENDA

MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA
 BLVD. ANTONIO ROSALES S/N. GUAMUCHIL, SALVADOR ALVARADO, SINALOA. MSA-970825-J64

PRESUPUESTO POR FINALIDAD
 AVANCE FINANCIERO PRIMER TRIMESTRE 2020
 ENERO A MARZO DEL 2020

CLAVE	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	DEVENGADO EN EL PERIODO	DEVENGADO ACUMULADO	POR EJERCER
1	GOBIERNO	121,979,276.00	30,452,798.74	30,452,798.74	24.97%
2	DESARROLLO SOCIAL	114,874,995.20	25,064,787.18	25,064,787.18	21.82%
3	DESARROLLO ECONOMICO	4,457,703.89	520,934.86	520,934.86	11.69%
4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	68,485,694.00	15,574,140.60	15,574,140.60	22.74%
***	GRAN TOTAL***	309,797,669.09	71,612,661.38	71,612,661.38	23.12%

PRESUPUESTO POR FUNCIONES

CLAVE	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	DEVENGADO EN EL PERIODO	DEVENGADO ACUMULADO	POR EJERCER
11	LEGISLACIÓN	6,821,808.00	1,720,224.67	1,720,224.67	25.22%
12	JUSTICIA	1,424,371.00	254,475.90	254,475.90	17.87%
13	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	15,175,891.00	3,893,022.68	3,893,022.68	25.65%
15	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	35,370,097.00	7,929,784.22	7,929,784.22	22.42%
17	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	56,231,461.00	15,138,010.46	15,138,010.46	26.92%
18	OTROS SERVICIOS GENERALES	6,955,648.00	1,517,280.81	1,517,280.81	21.81%
21	PROTECCIÓN AMBIENTAL	34,512,459.00	8,859,419.96	8,859,419.96	25.67%
22	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	62,530,149.98	12,834,461.84	12,834,461.84	20.53%
23	SALUD	679,759.00	186,657.54	186,657.54	27.46%
24	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	13,633,280.87	3,184,247.84	3,184,247.84	23.36%
25	EDUCACION	3,377,825.54	0.00	0.00	0.00%
26	PROTECCIÓN SOCIAL	141,520.81	0.00	0.00	0.00%
31	ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	3,922,828.89	357,011.78	357,011.78	9.10%
37	TURISMO	534,875.00	163,923.08	163,923.08	30.65%
41	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	46,727,693.00	9,440,205.46	9,440,205.46	20.20%
42	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	20,568,001.00	6,133,935.14	6,133,935.14	29.82%
44	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	1,190,000.00	0.00	0.00	0.00%
***	GRAN TOTAL***	309,797,669.09	71,612,661.38	71,612,661.38	23.12%

PRESUPUESTO POR SUB-FUNCIONES

CLAVE	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	DEVENGADO EN EL PERIODO	DEVENGADO ACUMULADO	POR EJERCER
111	Legislación	6,821,808.00	1,720,224.67	1,720,224.67	25.22%
122	Procuración de Justicia	1,424,371.00	254,475.90	254,475.90	17.87%
131	Presidencia / Gubernatura	5,215,854.00	1,499,158.51	1,499,158.51	28.74%
132	Política Interior	8,105,125.00	1,869,205.20	1,869,205.20	23.08%
134	Función Pública	555,049.00	207,364.26	207,364.26	37.36%
136	Organización de Procesos Electorales	864,000.00	206,600.00	206,600.00	23.91%
139	Otros	435,863.00	110,694.71	110,694.71	25.40%
152	Asuntos Hacendarios	35,370,097.00	7,929,784.22	7,929,784.22	22.42%
171	Policía	34,026,080.00	8,704,691.79	8,704,691.79	25.58%
172	Protección Civil	1,815,405.00	500,972.22	500,972.22	27.60%
173	Otros Asuntos de Orden Publica y Seguridad	20,389,976.00	5,932,346.45	5,932,346.45	29.09%
183	Servicios de Comunicación y Medios	4,123,448.00	880,937.19	880,937.19	21.36%
184	Acceso a la Información Pública Gubernamental	194,059.00	58,465.98	58,465.98	30.13%
185	Otros	2,638,141.00	577,877.64	577,877.64	21.90%
211	Ordenación de Desechos	22,854,479.00	5,843,004.27	5,843,004.27	25.57%
216	Otros de Protección Ambiental	11,657,980.00	3,016,415.69	3,016,415.69	25.87%
221	Urbanización	12,295,577.98	2,736,105.28	2,736,105.28	22.25%
222	Desarrollo Comunitario	2,025,256.00	593,888.74	593,888.74	29.32%
223	Abastecimiento de Agua	4,900,002.00	0.00	0.00	0.00%
224	Alumbrado Publico	3,553,034.00	1,241,432.96	1,241,432.96	34.94%
225	Vivienda	5,245,100.00	0.00	0.00	0.00%
226	Servicios Comunales	34,511,180.00	8,263,034.86	8,263,034.86	23.94%
231	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	679,759.00	186,657.54	186,657.54	27.46%
241	Deporte y Recreación	4,115,441.87	0.00	0.00	0.00%
242	Cultura	9,517,839.00	3,184,247.84	3,184,247.84	33.46%
256	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	3,377,825.54	0.00	0.00	0.00%
265	Alimentación y Nutrición	129,520.81	0.00	0.00	0.00%
269	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	12,000.00	0.00	0.00	0.00%
311	Asuntos Económicos y Comerciales en General	3,922,828.89	357,011.78	357,011.78	9.10%
371	Turismo	534,875.00	163,923.08	163,923.08	30.65%
411	Deuda Pública Interna	46,727,693.00	9,440,205.46	9,440,205.46	20.20%
421	Gobierno	20,568,001.00	6,133,935.14	6,133,935.14	29.82%
441	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	1,190,000.00	0.00	0.00	0.00%
***	Gran Total ***	309,797,669.09	71,612,661.38	71,612,661.38	23.12%

ING. CARLO MARIO ORTIZ SÁNCHEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. JOSÉ RENÉ VALENZUELA BASTRAC
 TESORERO MUNICIPAL

INGENIERA PATRICIA GAUTY REYES
 REGIDORA PRESIDENTA COMISION DE HACIENDA

TESORERÍA MUNICIPAL
 DE SALVADOR ALVARADO

MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA
BLVD. ANTONIO ROSALES S/N. GUAMUCHIL, SALVADOR ALVARADO, SINALOA. MSA-970825-J64
AVANCE FINANCIERO PRIMER TRIMESTRE 2020
ENERO A MARZO DEL 2020

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	DEVENGADO EN EL PERIODO	DEVENGADO ACUMULADO		POR EJERCER	
1.-GASTO CORRIENTE		222,589,599.00	61,091,499.68	61,091,499.68	27.45%	161,498,099.34	72.55%
1000	SERVICIOS PERSONALES	124,280,623.00	30,404,390.70	30,404,390.70	24.46%	93,876,232.30	75.54%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	29,849,236.00	10,149,375.38	10,149,375.38	34.00%	19,699,860.62	66.00%
3000	SERVICIOS GENERALES	41,607,898.00	12,940,507.61	12,940,507.61	31.10%	28,667,390.39	68.90%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	26,851,839.00	7,597,225.97	7,597,225.97	28.29%	19,254,613.03	71.71%
8000	CONVENIOS	3.00	0.00	0.00	0.00%	3.00	100.00%
2.-GASTO DE CAPITAL		39,290,377.09	1,080,956.28	1,080,956.28	2.75%	38,209,420.83	97.25%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,158,609.00	721,348.19	721,348.19	10.08%	6,437,260.81	89.92%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	31,781,758.09	359,608.07	359,608.07	1.13%	31,422,150.02	98.87%
8000	CONVENIOS	350,010.00	0.00	0.00	0.00%	350,010.00	100.00%
3.-AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS		6,340,000.00	1,144,160.62	1,144,160.62	18.05%	5,195,839.38	81.95%
9000	DEUDA PÚBLICA	6,340,000.00	1,144,160.62	1,144,160.62	18.05%	5,195,839.38	81.95%
4.-PENSIONES Y JUBILACIONES		41,577,893.00	8,298,044.84	8,298,044.84	19.95%	33,281,648.18	80.05%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	41,577,893.00	8,298,044.84	8,298,044.84	19.95%	33,281,648.18	80.05%
*** GRAN TOTAL ***		309,797,669.09	71,612,661.38	71,612,661.38	23.12%	238,185,007.71	76.88%

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	DEVENGADO EN EL PERIODO	DEVENGADO ACUMULADO		POR EJERCER	
1	FORTALECIMIENTO MARCO JURÍDICO	6,821,808.00	1,720,224.67	1,720,224.67	25.22%	5,101,583.33	74.78%
2	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y PROGR DE GOB	14,164,079.00	3,574,963.71	3,574,963.71	25.20%	10,610,015.29	74.80%
4	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD GOBIERNO	4,123,448.00	880,937.19	880,937.19	21.36%	3,242,510.81	78.64%
5	ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA MUNICIPAL	28,211,491.00	7,208,436.03	7,208,436.03	25.55%	21,003,054.97	74.45%
6	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	47,917,693.00	9,440,205.46	9,440,205.46	19.70%	38,477,487.54	80.30%
7	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	53,963,790.00	15,347,472.09	15,347,472.09	28.65%	38,216,317.91	71.35%
8	FOMENTO A LA EDUCACIÓN Y CULTURA	12,895,664.54	3,184,247.84	3,184,247.84	24.69%	9,711,416.70	75.31%
9	FOMENTO DEPORTIVO	4,115,441.87	0.00	0.00	0.00%	4,115,441.87	100.00%
10	SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	56,231,461.00	15,138,010.46	15,138,010.46	26.92%	41,093,450.54	73.08%
11	DESARROLLO URBANO Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA	29,930,486.00	5,392,912.90	5,392,912.90	18.02%	24,537,573.10	81.98%
13	ASISTENCIA MÉDICA SOCIAL	821,279.81	186,657.54	186,657.54	22.73%	634,622.27	77.27%
14	DESARROLLO SOCIAL	7,270,356.00	593,888.74	593,888.74	8.17%	6,676,467.26	91.83%
15	FOMENTO A LA INVERSIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	4,457,703.89	520,934.86	520,934.86	11.69%	3,936,769.03	88.31%
16	DESARROLLO SERVIDOR PÚBLICO	3,074,004.00	688,572.35	688,572.35	22.40%	2,385,431.65	77.60%
18	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	1,173,479.00	520,306.14	520,306.14	23.94%	653,172.86	76.06%
20	MODERNIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO	7,158,609.00	721,348.19	721,348.19	10.08%	6,437,260.81	89.92%
21	OBRA	6,277,976.98	359,608.07	359,608.07	5.73%	5,918,368.91	94.27%
22	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	20,568,001.00	6,133,935.14	6,133,935.14	29.82%	14,434,065.86	70.18%
*** GRAN TOTAL ***		309,797,669.09	71,612,661.38	71,612,661.38	23.12%	238,185,007.71	76.88%

PRESUPUESTO POR EJES ESTRATÉGICOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	DEVENGADO EN EL PERIODO	DEVENGADO ACUMULADO		POR EJERCER	
1	POR LA GENTE. GOBIERNO ABIERTO, INCLUYENTE, DEMOCRÁTICO Y EFECTIVO	113,665,508.00	24,754,993.74	24,754,993.74	21.78%	88,910,514.26	78.22%
2	POR LA GENTE. INSTITUCIONES POLICÍAS, EFECTIVAS Y CONFIABLES	56,231,461.00	15,138,010.46	15,138,010.46	26.92%	41,093,450.54	73.08%
3	POR LA GENTE. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	4,457,703.89	520,934.86	520,934.86	11.69%	3,936,769.03	88.31%
4	POR LA GENTE. BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE. CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN DE CALIDAD	40,039,742.22	7,624,394.12	7,624,394.12	19.04%	32,415,348.10	80.96%
5	POR LA GENTE. DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS CON SUSTENTABILIDAD	95,403,253.98	23,574,328.20	23,574,328.20	24.71%	71,828,925.78	75.29%
*** GRAN TOTAL ***		309,797,669.09	71,612,661.38	71,612,661.38	23.12%	238,185,007.71	76.88%

ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ RENÉ VALBUENA CASTRO
TESORERÍA MUNICIPAL

CEAURA PATRICIA DAUTT REYES
REGIDORA PRESIDENTA COMISION DE HACIENDA



TESORERÍA MUNICIPAL
DE SALVADOR ALVARADO

Por Programas y Proyectos 1

MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO
 POR PROGRAMAS Y PROYECTOS
 AVANCE FINANCIERO SEGUNDO TRIMESTRE 2020
 ENERO A MARZO DEL 2020

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO INICIAL 2020	PRESUPUESTO MODIFICADO 2020	EJERCIDO		POR EJERCER	
				PERIODO	ACUMULADO	IMPORTE	%
1	FORTALECIMIENTO DEL MARCO JURIDICO	6,821,642.00	6,821,608.00	1,720,224.87	1,720,224.87	5,101,383.13	74.78%
1.1	CABILDO	6,821,642.00	6,821,608.00	1,720,224.87	1,720,224.87	5,101,383.13	74.78%
2	CONDUCCION DE LA GESTION PUBLICA Y PROGRAMAS DE GOBIERNO	14,377,443.00	14,184,979.00	3,574,963.71	3,574,963.71	10,610,015.29	74.80%
2.1	GOBIERNO EFICAZ CERCANO A LA GENTE	14,377,443.00	14,184,979.00	3,574,963.71	3,574,963.71	10,610,015.29	74.80%
4	COMUNICACION SOCIEDAD GOBIERNO	4,123,448.00	4,123,448.00	880,937.19	880,937.19	3,242,510.81	78.64%
4.1	DIFUSION CONTINUA DE EVENTOS	4,123,448.00	4,123,448.00	880,937.19	880,937.19	3,242,510.81	78.64%
5	ADMINISTRACION DE LA HACIENDA MUNICIPAL	28,368,526.00	28,211,481.00	7,208,436.03	7,208,436.03	21,003,054.97	74.45%
5.1	ADMINISTRACION DE LA HACIENDA	28,368,526.00	28,211,481.00	7,208,436.03	7,208,436.03	21,003,054.97	74.45%
6	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA DEUDA PUBLICA	47,917,693.00	47,917,693.00	9,440,205.46	9,440,205.46	38,477,487.54	80.30%
6.1	DISMINUCION DE LA DEUDA	6,340,000.00	6,340,000.00	1,144,160.62	1,144,160.62	5,195,839.38	81.95%
6.2	PASIVO LABORAL	41,577,693.00	41,577,693.00	8,296,044.84	8,296,044.84	33,281,648.16	80.05%
7	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	53,664,222.00	53,563,790.00	15,347,472.09	15,347,472.09	38,216,317.91	71.35%
7.1	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS Y ESCUELAS	5,211,468.00	5,211,468.00	1,384,274.87	1,384,274.87	3,827,193.13	73.44%
7.2	RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	16,228,660.00	16,124,880.00	4,005,955.71	4,005,955.71	12,118,924.29	75.16%
7.3	BARRIDO DE VIALIDADES	6,729,599.00	6,729,599.00	1,837,048.56	1,837,048.56	4,892,550.44	72.70%
7.4	REPARACION AL PARQUE VEHICULAR	6,404,574.00	6,404,574.00	1,525,009.49	1,525,009.49	4,879,564.51	76.19%
7.5	MANTENIMIENTO OPORTUNO DE LAS LINEAS DE ALUMBRADO PUBLICO	3,553,034.00	3,553,034.00	1,241,432.96	1,241,432.96	2,311,601.04	65.06%
7.6	SACRIFICIO DE ANIMALES QUE SE TRANSPORTAN AL MERCADO IMPAL	1,272,704.00	1,272,704.00	320,319.36	320,319.36	952,384.64	74.90%
7.7	MOTOCONFORMADO Y REGADO DE CALLES Y CAMINOS	12,203,430.00	12,203,430.00	4,576,329.87	4,576,329.87	7,627,100.13	62.50%
7.8	LIMPIEZA DEL HAYUNTAMIENTO	685,318.00	685,318.00	175,567.89	175,567.89	509,750.11	74.38%
7.9	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL MERCADO MUNICIPAL	1,375,415.00	1,375,415.00	281,533.38	281,533.38	1,093,881.62	79.53%
8	FOMENTO A LA EDUCACION Y CULTURA	12,540,907.54	12,895,664.54	3,184,247.84	3,184,247.84	9,711,416.70	76.31%
8.1	ACCIONES CIVICO SOCIALES	6,664,137.00	6,664,137.00	2,624,782.20	2,624,782.20	4,039,354.80	60.63%
8.4	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	3,377,825.54	3,377,825.54	0.00	0.00	3,377,825.54	100.00%
8.6	DIFUSION DE LA CULTURA	2,298,934.00	2,300,368.00	559,465.64	559,465.64	1,740,902.36	75.68%
8.9	IMPARTICION DE TALLERES CULTURALES	11.00	11.00	0.00	0.00	11.00	100.00%
9	FOMENTO DEPORTIVO	1,175,486.82	4,115,441.87	0.00	0.00	4,115,441.87	100.00%
9.2	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	1.00	2,939,962.05	0.00	0.00	2,939,962.05	100.00%
9.4	CONSTRUCCION DE PARQUES DEPORTIVOS EN LA ZONA RURAL	1,175,479.82	1,175,479.82	0.00	0.00	1,175,479.82	100.00%
10	SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	55,598,105.00	58,231,481.00	15,138,010.46	15,138,010.46	41,093,470.54	73.08%
10.1	BRINDAR PROTECCION CIVIL A LA CIUDADANIA	1,804,518.00	1,815,405.00	500,972.22	500,972.22	1,314,432.78	72.40%
10.2	PREVENCIÓN DEL DELITO	53,793,587.00	54,416,076.00	14,637,038.24	14,637,038.24	39,779,037.76	73.10%
11	DESARROLLO URBANO Y PRESERVACION ECOLOGICA	8,137,905.00	28,930,486.00	5,392,912.90	5,392,912.90	24,537,573.10	81.98%
11.1	ELABORACION DE PROYECTOS	6,819,900.00	8,175,503.00	2,376,497.21	2,376,497.21	5,799,005.79	70.92%
11.2	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y AREAS VERDES	10,664,253.00	10,665,329.00	2,743,498.63	2,743,498.63	7,921,830.37	74.26%
11.3	PROMOCION DE LA CULTURA ECOLOGICA Y PROTECCION AMBIENTAL	992,651.00	992,651.00	272,917.06	272,917.06	719,733.94	72.51%
11.5	INTRODUCCION DE AGUA POTABLE	4,900,000.00	4,900,000.00	0.00	0.00	4,900,000.00	100.00%
11.6	INTRODUCCION DE ALCANTARILLADO	5,200,001.00	5,200,001.00	0.00	0.00	5,200,001.00	100.00%
11.7	ASISTENCIA MEDICA Y SOCIAL	583,779.81	621,279.81	186,657.54	186,657.54	434,622.27	77.27%
13	ATENCIÓN A LA SALUD	442,259.00	442,259.00	100,461.48	100,461.48	341,797.52	77.28%
13.1	ATENCIÓN A LA SALUD	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	100.00%
13.2	AYUDA EN DESASTRE NATURALES	430,259.00	430,259.00	100,461.48	100,461.48	329,797.52	77.28%

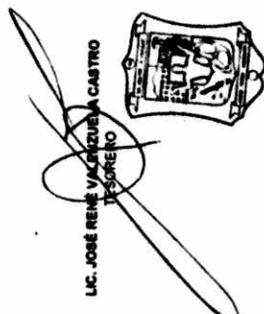


TESORERIA MUNICIPAL
 DE SALVADOR ALVARADO

Por Programas y Proyectos 2

MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO
 POR PROGRAMAS Y PROYECTOS
 AVANCE FINANCIERO SEGURO TRIMESTRE 2020
 ENERO A MARZO DEL 2020

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO INICIAL 2020	PRESUPUESTO MODIFICADO 2020	EJERCIDO		POR EJERCER	
				PERIODO	ACUMULADO	IMPORTE	%
13.3	ALIMENTACIÓN	129,520.81	129,520.81	0.00	0.00	129,520.81	100.00%
13.5	CONTINGENCIA SANITARIA	0.00	237,500.00	86,196.06	86,196.06	36,259.00	36.25%
14	DESARROLLO SOCIAL	7,270,356.00	7,270,356.00	593,888.74	593,888.74	6,676,467.26	81.71%
14.1	ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	2,025,256.00	2,025,256.00	593,888.74	593,888.74	1,431,367.26	70.68%
14.2	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	5,245,100.00	5,245,100.00	0.00	0.00	5,245,100.00	100.00%
15	FOMENTO A LA INVERSIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	4,897,793.99	4,487,704	520,935	520,935	3,936,769	88.31%
15.1	ASESORÍA Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO	1,541,505.00	1,368,936.00	357,011.78	357,011.78	1,029,924.22	74.26%
15.4	FOMENTO AL TURISMO	530,306.00	534,875.00	163,923.08	163,923.08	370,951.92	69.35%
15.8	REHABILITACIÓN DE CALLES Y CAMINOS RURALES	2,535,892.99	2,535,892.99	0.00	0.00	2,535,892.99	100.00%
16	DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO	3,167,811.80	3,074,804.00	688,872.38	688,872.38	2,385,931.62	77.66%
16.1	OFICIAIA MAYOR	435,863.00	435,863.00	110,694.71	110,694.71	325,168.29	74.60%
16.2	MEJORAMIENTO LABORAL	1,725,182.00	1,631,665.00	353,933.16	353,933.16	1,277,731.82	78.31%
16.3	TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	1,006,456.00	1,006,456.00	223,944.46	223,944.46	782,511.54	77.75%
18	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	2,161,661.80	2,173,478.00	520,306.14	520,306.14	1,653,172.86	76.06%
18.2	DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN	194,059.00	194,059.00	56,465.98	56,465.98	135,593.02	69.87%
18.3	TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	1,967,342.00	1,979,420.00	461,840.16	461,840.16	1,517,579.84	76.87%
20	MODERNIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO	7,198,896.00	7,158,896.00	721,348.19	721,348.19	6,437,257.81	89.92%
20.1	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS	4,720,368.94	6,237,976.96	389,606.07	389,606.07	5,918,368.81	84.27%
21	OTROS	2,142,176.46	2,154,900.00	267,539.72	267,539.72	1,886,360.28	87.56%
21.1	AMPLIACIÓN DE LA RED ELECTRIFICACIÓN	423,192.48	3,899,884.50	92,068.35	92,068.35	3,807,816.15	92.53%
21.3	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES	26,868,001.00	20,868,001.00	6,133,935.14	6,133,935.14	14,434,065.86	70.16%
21.5	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y VADOS	20,568,001.00	20,568,001.00	6,133,935.14	6,133,935.14	14,434,065.86	70.16%
22	SUBSIDIOS	344,800,000.00	309,797,888.00	71,612,861.38	71,612,861.38	238,185,026.71	78.88%
	TOTAL						


 LIC. JOSÉ RENÉ VALENZUELA CASTRO
 TESORERO


 ING. CARLO MARIO ORTIZ BARRAGÁN
 PRESIDENTE


 LIDIA PATRICIA DAULT REYES
 REGIDORA PRESIDENTA COMISIÓN HACIENDA



TESORERÍA MUNICIPAL
 DE SALVADOR ALVARADO

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE SALVADOR ALVARADO

**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE SALVADOR ALVARADO
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2020.**

IPT-EAI-10-2003

Rubro de Ingresos	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingreso			Diferencia (6 = 5 - 1)
			Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	1,847.55	1,847.55	1,847.55	1,847.55	1,847.55
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios	30,000.00	268,150.00	298,150.00	268,150.00	268,150.00	238,150.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	4,890,000.00	1,060,000.00	5,950,000.00	1,060,000.00	1,060,000.00	-3,830,000.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	4,920,000.00	1,329,997.55	6,249,997.55	1,329,997.55	1,329,997.55	0.00

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingreso			Diferencia (6 = 5 - 1)
			Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios						
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	1,847.36	1,847.55	1,847.55	1,847.55	1,847.55
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Ejecutivo						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios	30,000.00	268,150.00	298,150.00	268,150.00	268,150.00	238,150.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,890,000.00	1,060,000.00	5,950,000.00	1,060,000.00	1,060,000.00	-3,830,000.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	4,920,000.00	1,329,997.55	6,249,997.55	1,329,997.55	1,329,997.55	0.00

**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE SALVADOR ALVARADO
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2020.**

IPT-EAEPETG-13-2003

Concepto	Aprobado (1)	Ampliaciones/Reducciones (2)	Egresos			Pagado (8)	Subejercicio (9 = 7 - 4)
			Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Pagado (7)		
Gasto Corriente	4,845,520.00	23,700.00	4,869,220.00	1,136,815.45	1,091,809.98	3,732,404.50	
Gasto de Capital	74,480.00	0.00	74,480.00	13,499.10	13,499.10	60,980.90	
Amortización de la deuda y disminución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL DEL GASTO	4,920,000.00	23,700.00	4,943,700.00	1,150,314.55	1,105,309.08	3,793,385.40	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de mis firmas.

[Firma]
MTRA. MRS. ORALIA CASTRO LOPEZ
DIRECTORA

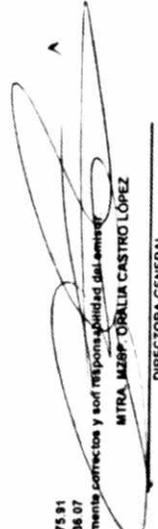
R.N.O. 10773069

Myo. 13

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE SALVADOR ALVARADO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO 2020			
	2020	2019	2019
ACTIVO CIRCULANTE			
Electivo y Equivalente	360,909.61	275,939.23	142,835.10
Derechos a recibir Electivo o Equivalente	20,832.80	20,486.26	58,472.82
Almacenes	10,000.00		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	391,742.21	296,425.49	
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Bienes Inmuebles	146,126.80	132,827.70	142,835.10
Bienes Muebles	146,126.80	132,827.70	142,835.10
TOTAL DEL ACTIVO NO CIRCULANTE	292,253.60	265,655.40	
TOTAL DEL ACTIVO	683,995.81	562,080.89	
PASIVO CIRCULANTE			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	20,486.26	20,486.26	58,472.82
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	296,425.49	296,425.49	58,472.82
Retenciones y Contribuciones por Pagar			
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	132,827.70	132,827.70	142,835.10
TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	449,739.45	449,739.45	
PASIVO NO CIRCULANTE			
TOTAL DEL PASIVO	449,739.45	449,739.45	
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO			
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			191,436.07
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO			94,782.02
Resultados de Ejercicios Anteriores			286,216.09
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			429,369.19
TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO			512,803.37
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO			512,803.37

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE SALVADOR ALVARADO ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2020.			
	2020	2019	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
INGRESOS DE GESTION			
Producto	1,847.55	6,338.98	
Aprocheamientos		249,031.00	
Ingreso por venta de Bienes y Prestación de Servicios	268,150.00	34,000.00	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Pensiones y Jubilaciones	1,060,000.00	353,000.00	
		4,608,742.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,329,997.55	5,251,111.98	
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
Servicios Personales	954,049.58	3,657,625.81	
Materiales y Suministros	47,160.05	238,962.83	
Servicios Generales	135,605.82	1,131,632.17	
Ayudas Sociales		31,485.00	
Conservación			
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
Ayudas Sociales			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA			
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS			
INVERSION PUBLICA			
Total de Gastos y Otras Perdidas	1,136,815.45	5,059,675.81	
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	193,182.10	191,436.07	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRA. MZBP ORBILIA CASTRO LÓPEZ
 DIRECTORA GENERAL

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE SALVADOR ALVARADO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2020

	2020	2019	2020	2019
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes	21,163.02	3,602.81	185,885.39	171,008.12
Demanda a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,282.03	2,979.97	185,885.39	171,008.12
Otros Activos Circulantes	23,425.05	6,582.78	0.00	0.00
TOTAL DE Activos Circulantes			185,885.39	171,008.12
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Bienes Muebles	5,159.00	5,159.00		
Activos Intangibles	29,000.00	29,000.00		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de				
Total de Activos No Circulantes	34,159.00	34,159.00	1,965.00	418.23
TOTAL DEL ACTIVO	57,884.05	40,741.78	-130,266.34	-130,684.57
			57,884.06	40,741.78


CELINA FELIX MENCHACA
DIRECTORA GENERAL

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE SALVADOR ALVARADO
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

	2020	2019	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTION				
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios			170,760.00	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENIONES, Y Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Participaciones, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			540,000.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			719,760.00	
Total de Ingresos y Otros Beneficios				
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
Servicios Personales	110,723.59	474,032.97		
Materiales y Suministros	3,901.00	25,937.14		
Servicios Generales	9,710.41	216,771.66		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
Ayudas Sociales		2,600.00		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
CONVENIOS				
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA				
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS				
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones				
Total de Gastos y Otras Perdidas	133,035.00	719,341.77	133,035.00	719,341.77
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,965.00	418.23	1,965.00	418.23

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


CELINA FELIX MENCHACA
DIRECTORA GENERAL

2020.10273065

Mayo 13

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA.

EDICTO

RAMÓN MEZA G.

DOMICILIO IGNORADO

Notifíquesele con fundamento al artículo 162 fracción VIII del Código Procesal Familiar, dentro del juicio de DIVORCIO JUDICIAL, entablado en su contra por SUSANA LETICIA VILLAREAL, se le emplaza para que, dentro del término de nueve días, contados a partir del décimo día hecha la última publicación. Produzca su contestación a dicha demanda, en el Exp. No. 1480/2019, quedan a disposición en la secretaría de este Juzgado, copias de traslado

correspondiente.

Culiacán, Sin., Mzo. 02 de 2020

SECRETARIO TERCERO

Adrián Pérez Ortiz

MYO. 13-15

R. No. 10273074

AVISOS NOTARIALES**EDICTO**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 7°, 8°, 9° y 10 de la Ley de Regularización de Predios Rurales del Estado de Sinaloa, se hace saber a quienes se resulten interesados que ante la Notaría Pública No. 143, a cargo del licenciado LIC. JAIME HUMBERTO CECEÑA IMPERIAL Notario en el estado, ubicada en Blvd Juan de Dios Batiz No. 86 Oriente Interior 7, SE ESTÁ TRAMITANDO UNA REGULARIZACIÓN DE UN PREDIO RURAL PROMOVIDO POR LA Sra. (es) LUCIA GRIJALVA

RUIZ. Datos del predio objeto del procedimiento de regularización: Denominación del predio: Goros, Pueblo. Ubicación: Sindicatura de Heriberto Valdez Romero, Ahome, Sinaloa. Superficie: 7,131.251 Metros Cuadrados. Medidas y colindancias: NORTE: 68.50 metros con Calle Principal, SUR: 66.95 metros con Camino, ORIENTE: 103.13 metros con Lucia Grijalva Ruiz, PONIENTE: 108.00 metros con Guardarraya, Destino o Uso del Predio: Agostadero.

Se otorga a los posibles interesados un plazo de 8 (ocho) días naturales, contados a partir de la publicación de este edicto, en el Periódico Oficial «El Estado de Sinaloa» y en la Sindicatura del Poblado, Goros Pueblo,

perteneciente a la Sindicatura de Heriberto Valdez Romero, municipio de Ahome, Sinaloa para que comparezcan ante esta Notaría a oponerse fundadamente a la solicitud presentada.

ATENTAMENTE

Los Mochis, Sin., 22 de Abril de 2020
Lic. Jaime Humberto Ceceña Imperial

Notario Público No. 143
MYO. 13
